

TRACTOR, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Por el Administrador Único de la entidad mercantil «Tractor, Sociedad Anónima», se ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar el día 9 de junio de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, en el domicilio social de la mercantil sito en Tarancón (Cuenca), Carretera de la Fuente, km. 1, para tratar los siguientes puntos:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador Único de la sociedad durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en el art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber a los señores accionistas el derecho a obtener de la compañía de forma inmediata y gratuita los documentos relacionados con los puntos del orden del día de esta Junta General.

Tarancón (Cuenca), 3 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Francisco Machado Mota.—19.433.

TRANSPORTES ENRIQUE HEREDERO, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar a las 12 horas del 12 de junio de 2004, en primera convocatoria, y el 13 de junio siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en calle Postas, 10 de Aranda de Duero (Burgos).

Orden del día

Primero.—Del ejercicio 2003, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado.

Segundo.—Retribución de los consejeros para ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma gratuita, copia de los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Aranda de Duero, 10 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Heredero Martí.—19.688.

TRATAMIENTOS TÉRMICOS CEM, S.A.

La administración social convoca a los señores accionistas de la compañía Tratamientos Térmicos Cem, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en Barcelona, Ronda Sant Pere, 70, principal, el día 9 de junio de 2004, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2003, y de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 112, 144 y 212, y concordantes de la Ley de

Sociedades Anónimas, se hace saber a los accionistas, que desde la presente convocatoria podrá obtener en el domicilio de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a los temas que han de ser tratados y sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 11 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, Luis Carreras Vendrell.—20.446.

TRAXIS, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la María de Molina, 39, el próximo día 24 de junio de 2004, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley 26/2003 de Transparencia de sociedades anónimas cotizadas y posterior desarrollo reglamentario. Comité de auditoría, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar, en su caso, y delegación de facultades para su ejecución.

Quinto.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales, a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva de acuerdo con el informe elaborado por el Consejo de Administración. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Sexto.—Solicitud de exclusión de cotización oficial en las Bolsas de Valores correspondientes e implantación, en su caso, de medios alternativos de liquidez incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Acuerdos a adoptar, en su caso, y delegación de facultades para su ejecución.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones además de formular las preguntas que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día y sobre la información

pública remitida a la CNMV desde la última Junta General.

Madrid, 4 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, José María de Pereda Fernández.—19.953.

TRES TORRES DIR, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en la calle Industria, 90-92, entresuelo, de Barcelona, el día 10 de junio de 2004, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2003 y aplicación de su resultado. Aprobación de la gestión del Administrador.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Designación de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 3 de mayo de 2004.—El Administrador único de Diagonal 3000, S.L.—19.930.

TRUCHA INVERSIONES, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 15 de junio de 2004, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han

de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Villasán Gómez.—19.694.

TRUCHAS DEL GALLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Edificio Torre de Madrid, Plaza de España 18, 6.º, oficina 18, de Madrid, el día 8 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y de la propuesta de aplicación del resultado, del ejercicio 2003, así como la gestión del Administrador Único.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Madrid a 7 de mayo de 2004.—El Administrador único, Don Julián Silvio San Miguel.—19.521.

TR-4, S. A.

(En liquidación)

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 3 de mayo de 2004, se adoptaron, por unanimidad, entre otros acuerdos, la aprobación del siguiente Balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Deudores	121
Inmovilizado	1.453.953
Total Activo	1.454.074
Pasivo:	
Capital suscrito	189.920
Resultados ejercicios anteriores	-282
Pérdidas y ganancias	-1.168
Acreeedores a corto plazo	1.265.604
Total Pasivo	1.454.074

A Coruña, 3 de mayo de 2004.—El Liquidador, Federico Cañas García-Rojo.—21.195.

TR-6, S. A.

(En liquidación)

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 3 de mayo de 2004, se adoptaron, por unanimidad, entre otros acuerdos, la aprobación del siguiente Balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Deudores	121
Inmovilizado	1.358.037
Total Activo	1.358.158

	Euros
Pasivo:	
Capital suscrito	189.920
Resultados ejercicios anteriores	-282
Pérdidas y ganancias	-1.168
Acreeedores a corto plazo	1.169.688
Total Pasivo	1.358.158

A Coruña, 3 de mayo de 2004.—El Liquidador, Federico Cañas García-Rojo.—21.210.

TR-7, S. A.

(En liquidación)

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 3 de mayo de 2004, se adoptaron, por unanimidad, entre otros acuerdos, la aprobación del siguiente Balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Deudores	128
Inmovilizado	1.891.430
Total Activo	1.891.558
Pasivo:	
Capital suscrito	284.880
Resultados ejercicios anteriores	-363
Pérdidas y Ganancias	-1.566
Acreeedores a corto plazo	1.608.607
Total Pasivo	1.891.558

A Coruña, 3 de mayo de 2004.—El Liquidador, Federico Cañas García-Rojo.—21.240.

TURISMO BALEAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Ibiza, Hotel Montesol, Paseo Vara de Rey, n.º 2, el próximo día 20 de junio de 2004 a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, si no hubiere quórum suficiente, el siguiente día y en iguales hora y lugar en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes en relación con los asuntos que se comprenden en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Delegación de facultades y poderes en el Administrador, para llevar a término la formalización de los acuerdos, que, en su caso, se adopten en la Junta.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores a tales efectos.

La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación del Resultado, así como el informe sobre los demás puntos del orden del día, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio social, donde podrán ser examinados; no obstante, aquellos socios que lo deseen podrán solicitar que les sean enviados a su domicilio, donde los recibirá gratuitamente.

Ibiza, 2 de mayo de 2004.—Felipe Cercadillo García, Administrador.—19.512.

TWIST LOCKS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de socios de la mercantil Twist Locks, S.A., que tendrá lugar en la ciudad de Valencia, en las instalaciones del Hotel Feria, Avda. de las Ferias, 2, a las 10:00 horas del día 12 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 13 de junio de 2004, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, así como aprobación proposición de resultados y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado del año 2003.

Segundo.—Aprobación gestión Consejo Administración.

Tercero.—Aceptación de la dimisión como Vocal del Consejo de Administración de don Antonio Martínez García y ratificación como Vocal del Consejo de Administración de don José María Oltra Pla.

Cuarto.—Aprobación del acta, si procede.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 30 de abril de 2004.—El Presidente, Jesús Manuel Martínez Herrero.—19.934.

UNIÓN IBÉRICA DE SOLDADURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Se acuerda convocar Junta general de socios para el día 4 de junio de 2004 a las once treinta horas en primera convocatoria en las instalaciones sitas en Gijón, Polígono Industrial de Somonte, calle María González, La Pondala 18, y para el siguiente día 5 de junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, y de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003. Cese y nombramiento, si procede, del Órgano de Administración de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Gijón, 31 de marzo de 2004.—Firmado: Presidente del Consejo de Administración, Fernando Artime García.—19.731.